

Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación.

**ACTA DE SESIÓN NÚMERO 08
DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 09:00 horas del día 07 del mes de Junio del año 2016 dos mil seis, en la Sala María Elena Larios, dentro del Palacio municipal, la suscrita Matilde Zepeda Bautista, en mi carácter de la Sindico Municipal y Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo la Comisión convocante con las facultades que me confiere el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 40,44, 47 Fracciones I, II, 48 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. Hago constar la presencia de los regidores integrantes de las Comisiones Edilicias de Reglamentos y Gobernación, Administración pública, quienes fueron convocadas mediante oficio 275/2016, y toda vez que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión de estas comisiones edilicias, procedo al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal
2. Revisión del Reglamento propuesto. Por favor de llevar el reglamento que se les proporciono en la última reunión para consulta.
3. Observaciones Generales
4. Conclusiones
5. Clausura.

Desarrollo de la reunión:

1. Bienvenida.

El Presidente de la Comisión da la bienvenida a los asistentes y expone los motivos de la reunión.

2. Verificación de quórum legal.

En uso de la voz de la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación de la C. Matilde Zepeda Bautista, da por presentes a los regidores:

- Matilde Zepeda
- José Luis Villalvazo de la Cruz
- Ignacio Romero Reyes
- María Luis Juan Morales
- Laura Elena Martínez Ruvalcaba

Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación.

- Eduardo González
- Carlos Agustín de la Fuente

Haciendo constar la presencia de **los regidores integrantes de las comisiones Edilicias convocadas**, por lo que se declara la existencia de quórum legal e instala la sesión, lo anterior de conformidad con el artículo 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se procedió a lo siguiente:

3.- Observaciones Generales

Revisión y observaciones al anteproyecto del Reglamento.

Los regidores de ambas comisiones al analizar el contenido del reglamento, realizaron observaciones a diversos artículos en la redacción así como la supresión de diversos artículos, manifestaron su plena conformidad y aprobación.

4.- Conclusiones y Punto de acuerdo.

ÚNICO: Se declara suspendida la reunión, para continuar con la revisión del ante proyecto del Reglamento en mención, por lo que se procederá a convocar en los próximos días a los integrantes de las comisiones para continuar con los trabajos del reglamento.

5.- Clausura.

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión se dio por clausurada a las 12:00 horas levantando la presente acta que firman los que en ella intervienen en unión del que aquí suscribe, ----- **CONSTE.**